



UNIDAD DE PLANEACIÓN
MINERO ENERGÉTICA

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Origen				Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción	
Item	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
1	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	El mapa de procesos de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, del cual hace parte el “proceso de planeación estratégica e integral de Hidrocarburos” no muestra la interacción entre los diferentes procesos que conforman este Mapa, ni tampoco muestra la interacción de este proceso con los demás procesos de dicho mapa. Esta estructura de Mapa de Procesos de la UPME hace que el proceso de Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos sea visto como un Proceso suelto, estático y no interrelacionado.	1. La imagen del mapa de procesos muestra una interrelación entre el proceso de Planeación de Hidrocarburos y los demás procesos. 2. La Caracterización de Proceso en Proveedores y Clientes amplia esta interrelación, debe mejorarse.	Revisar y ajustar la Caracterización del Proceso Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016
2	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	El nombre de “Proceso de Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos”, no concuerda con la mayoría de las actividades que se realizan a través de este Proceso, ni con la mayoría de los productos que se desarrollan dentro del mismo, porque según el Componente de SALIDAS, de los ocho (8) Proceso, solo tres (3) productos equivalen al 37% según sus nombres, corresponde a Planes, los (5) productos restantes equivalen al 63% corresponden a productos diferentes a planes. Esta conclusión se afirma cuando al revisar el texto del Objetivo de cada uno de los (5) Procedimientos que integran este proceso, se establece que ningún procedimiento de este proceso tiene que ver con la Planeación Estratégica y menos con Planeación Estratégica Integral.	1. Porque el nombre del Proceso Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos. 2. Porque Cada componente de salida corresponde a una actividad que conlleva tareas propias de la actividad de planeación energética estratégica e integral. 3. Porque el hecho de que cada uno de los componentes no tenga el nombre de planes no significa que correspondan a una actividad en esencia de planeación. 4. Por que los procedimientos establecidos están relacionados a diagnósticos y estudios del subsector hidrocarburos y a cadena de hidrocarburos. 5. Por que el Proceso está relacionado con las funciones de Planeación y Gestión Integral del sector de hidrocarburos.	Realizar revisión del nombre del proceso.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2015
3	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	En el componente CLIENTES del Proceso de Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos no aparecen relacionados los clientes internos, como son la Alta Dirección y demás Procesos que conforman el Mapa de Procesos de la UPME, lo cual confirma el contenido del numeral 1 de esta relación de Hallazgos de Auditoría.	1. El proceso de Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos recibe información de los procesos estratégicos en los cuales están incluidas las directrices y políticas emitidas por la Alta Dirección.	Revisar el ítem Clientes de la actual caracterización de procesos.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016
4	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	Según la estructura utilizada para la Caracterización del Proceso de Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos, los Componentes Indicadores, Riesgos, Auditorías, Plan de Mejoramiento y Productos no Conformes PNC y Documentación durante el desarrollo de esta Auditoría no registraban información.	El aplicativo se encuentra en proceso de implementación y no han sido implementados todos los módulos, no llegando a su final, adicionalmente requiere de un proceso de cambio cultural que se da gradualmente con el tiempo.	Cargar información de los componentes del proceso en el aplicativo SIGUEME.	Acción Correctiva	Profesional Especializado 2028-17	Pablo Vergara Gómez	Dirección General	13/11/2015	31/12/2018
5	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	La actual estructura de caracterización de este proceso carece de la información relacionada con la fecha en que se realizó esa caracterización, la versión, cantidad de páginas del documento de caracterización, responsable del proceso, código del proceso, marco legal, recursos, registros, políticas de operación, interrelación de procesos, riesgos, puntos de control, nombre cargo y firma que elaboró, quien revisó y de quien aprobó la caracterización del proceso.	Al utilizar la herramienta SIGUEME se eliminó de la documentación información que reposa en la hoja de vida del documento.	Elaborar documento de Caracterización de Procesos y solicitar su versionamiento al equipo de Planeación.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016
6	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	La falta de concordancia entre el nombre de este Proceso con las actividades que efectivamente tienen lugar a través de este y la falta de información necesaria en su Caracterización, hacen que este Proceso pierda claridad y utilidad como mecanismo de gestión y como herramienta de control, presentándose incumplimiento parcial del Artículo 4 de la Ley 87 de 1993 literales b y j, de los Artículos 1 y 2 del Decreto 1537 de 2001 y del literal d) del Artículo 3 del Decreto 2482 de 2012.	No existe versionamiento de la Caracterización del Proceso en la Herramienta SIGUEME.	Revisar y ajustar la Caracterización del Proceso Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016

Origen				Acción				Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción
Item	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
7	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	Al efectuar la revisión documental de la formulación de los (5) Procedimientos que integran el Proceso de Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos, se encontró que existen inconsistencias entre el nombre, objetivo y alcance de cada uno de estos procedimientos con las actividades que de manera práctica se realizan dentro de cada uno de ellos. Igualmente se presentan inconsistencias entre la redacción de algunas actividades y entre el diagrama de flujo y la descripción del desarrollo del respectivo procedimiento.	En la redacción de algunos elementos de los procedimientos puede no presentarse un lenguaje claro.	Revisión y ajuste de ser necesario de los Procedimientos asociados al Proceso Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016
8	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	La actual estructura utilizada para la descripción y la documentación de los Procedimientos que dan desarrollo al Proceso de Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos carece de información relacionada con: Proceso al cual corresponde el respectivo Procedimiento, fecha de elaboración o modificación del Procedimiento, fecha de elaboración o modificación del Procedimiento, puntos de control, justificación, barreras de seguridad, riesgos de cada uno de estos (5) Procedimientos que conforman este Proceso.	Al utilizar la herramienta SIGUEME se eliminó de la documentación información que reposa en la hoja de vida del documento.	Presentar evidencia de la ficha técnica de cada uno de los documentos asociados al proceso al Auditor.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016
9	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	Durante el desarrollo de la presente auditoria no fue posible evidenciar la existencia y estado del mapa de riesgos del proceso de planeación estratégica e integral de hidrocarburos y de sus correspondientes procedimientos.	No existe un análisis a los riesgos del proceso.	Realizar revisión a la matriz de riesgos del Proceso Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016
10	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	La falta de concordancia en algunos casos entre el nombre del Procedimiento, su objetivo y alcance entre sí y entre estos con el desempeño real del respectivo Procedimiento, las inconsistencias en la redacción de algunas actividades y entre la descripción del procedimiento con su respectivo diagrama de flujo y la falta de información necesaria en la formulación y documentación, hace que los Procedimientos que soportan y dan desarrollo a este Proceso pierdan claridad y utilidad de mecanismos de gestión y como herramientas de control presentándose incumplimiento parcial del Artículo 4 de la Ley 87 de 1993 literales b y j, de los Artículos 1 y 2 del Decreto 1537 de 2001 y del literal d) del Artículo 3 del Decreto 2482 de 2012	En la redacción de algunos elementos de los procedimientos puede no presentarse un lenguaje claro.	Revisión y ajuste de ser necesario de los Procedimientos asociados al Proceso Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos.	Acción Correctiva	Subdirección de Hidrocarburos	Beatriz Herrera	Subdirector de Hidrocarburos	13/11/2015	31/12/2016
12	Planeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Acción Correctiva	Auditoría Interna de Gestión	6.2.1. No se evidenció la última actualización sobre el volumen total de Gas Natural expresado en MPC que se haya producido, de acuerdo con lo indicado en Decreto 2100 de 2011 y el Artículo 2 del Decreto 1073 de 2015 pg. 147 "Producción de gas del país. Se refiere al volumen total de Gas Natural expresado en MPC que se haya producido en el respectivo año en los campos de Gas Natural en explotación y operación ubicados en el territorio nacional y que se encontraba dentro de las especificaciones exigidas para su comercialización a través del Sistema Nacional de Transporte, Dicha producción será actualizada y divulgada anualmente por la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, a más tardar el 10 de marzo de cada año", incumpléndose lo establecido en la norma.	En el web site oficial, no se evidenció la publicación del volumen total de Gas Natural producido	Actualizar información y publicarla	Acción Correctiva	Hidrocarburos	Yurani Puertas	Profesional Especializado	5/10/2018	10/3/2019

Origen				Acción				Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción
Ítem	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
13	Planaeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Oportunidad de mejora	Auditoría Interna de Gestión	6.1.1. Como oportunidad de mejora, se deben revisar los documentos del proceso (caracterización, procedimientos, instructivos, formatos, políticas de operación, etc.), con el fin de documentar actividades principales, como por ejemplo el Plan de Abastecimiento de Gas Natural, ya que si bien cuenta con el Procedimiento de <i>Elaboración de Documentos de Hidrocarburos P-HI-01</i> , es necesario establecer un Procedimiento documentado que incluya el desarrollo de las obligaciones estipuladas en el Decreto 2345 de 2015, CREG 107 y 152 de 2017, así como los elementos mínimos que deben considerarse para su elaboración establecidos en la Resolución 40052 de 2016, la frecuencia, mecanismos de seguimiento, evaluación y control, los responsables de las actividades para su desarrollo que permitan mantener el cumplimiento presente y futuro de esta función.	El PAGC ya no es indicativo, por lo tanto requiere un procedimiento específico	Identificar exigencia reglamentaria para documento	Preventiva	Hidrocarburos	Sandra Johanna Leyva R	Subdirector de Hidrocarburos	5/10/2018	10/3/2019
14	Planaeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Oportunidad de mejora	Auditoría Interna de Gestión	6.1.2. Igualmente, estandarizar la metodología y definir las características mínimas para la elaboración, aprobación y publicación de los planes indicativos a cargo del proceso en cumplimiento del numeral 4, artículo 14 del Decreto 1258 de 2013, ya que por ejemplo, en el Plan Indicativo de Expansión de cobertura de Gas Combustible PIEC-GC, publicado en la pág web de la UPME en el mes de diciembre de 2017, se evidencia que en la proyección de la cobertura se explica el significado de cada variable utilizada en la tabla 5-1, pero no se observa un análisis de los resultados obtenidos, que permita tomar decisiones o implementar acciones respectivas, igualmente el Plan publicado, tiene una marca de agua de "Documento de Trabajo" lo que genera incertidumbre sobre la fecha en que se tendrá un documento definitivo.	Procedimiento generalizado para documentos de hidrocarburos	Establecer una metodología diferenciada en algunos aspectos que no compartan los Planes Indicativos	Preventiva	Hidrocarburos	Sandra Johanna Leyva R	Subdirector de Hidrocarburos	5/10/2018	10/3/2019
15	Planaeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Oportunidad de mejora	Auditoría Interna de Gestión	6.1.3. Como Oportunidad de mejora se debe asegurar la eficacia de la contratación realizada y atender la necesidad que originó la Orden de Prestación de Servicios 220-2017-075, suscrito el 2 de junio de 2017 con el objeto de "Elaborar un modelo que permita estimar el precio nacional (principales campos) y de importación de GNL (planta de regasificación en Cartagena y planta de Regasificación en el Pacífico Colombiano), mediante el análisis econométrico de variables exógenas y endógenas de la económica nacional y las series históricas de demanda por sectores de consumo y del mercado de GNL a nivel internacional" con terminación y recibido a satisfacción el 11 de agosto de 2017, como insumo para la Proyección de precios de los energéticos para generación eléctrica a publicar en el 2018 con el fin de atender la necesidad que la originó, en este caso "integrar todas las variables que afectan los precios del gas natural en un modelo que contenga la estimación de los precios nacionales y los precios internacionales" tal como se consignó en los estudios previos del contrato.	Información del estudio no se tiene en cuenta en primera instancia	Demostrar que información de estudio se uso como insumo para elaboración dedocuemntos de hidrocarburos	Preventiva	Hidrocarburos	Sandra Johanna Leyva R	Subdirector de Hidrocarburos	5/10/2018	10/3/2019

Origen				Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción	
Ítem	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
16	Planaeación Estratégica e Integral de Hidrocarburos de la UPME.	Oportunidad de mejora	Auditoría Interna de Gestión	6.1.4. Se hace necesaria la revisión y actualización del Manual de Funciones de la Subdirección de Hidrocarburos, con el fin de asignar los diferentes niveles de responsabilidad (liderazgo, elaboración y apoyo) a cada funcionario para el cumplimiento de esta actividad, ya que si bien mediante memorando con Radicado 20171700021973 de 2017, con el asunto: "Convocatorias de Proyectos identificados en el Plan de Abastecimiento de Gas Natural", se asignan a la Subdirección de Hidrocarburos una serie de responsabilidades, no se han asignado las funciones que permitan establecer un esquema operativo para ejecutar los mecanismos centralizados (abiertos y competitivos) del proceso de selección, ni procedimiento que permita determinar las responsabilidades de cada funcionario, así como los requisitos para el cumplimiento de esta actividad.	Se identifica responsabilidad simultánea de la subdirectora y profesionales especializados de la subdirección	Distribuir responsabilidades a funcionarios específicos	Preventiva	Hidrocarburos	Equipo de Hidrocarburos	Subdirector de Hidrocarburos	5/10/2018	10/3/2019